



Departamento de Rentas
MRR /FGR/MCE/pcs

REF: Solicitud de Patente Ferias Libres
"VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS"

SANTA CRUZ, 03 de julio del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 169 de fecha 03 de Julio del 2017, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 01.704/

APRUEBESE Patente en Ferias Libres con Giro de "VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS", a nombre de **PURISIMA TRUJILLO MEJIAS**, RUT: 14.262.241-6, con domicilio en la Lajueta S/N°, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría